DIPUTACIÓN DE CÁCERES

INFRAESTRUCTURA
PLANIFICACIÓN

CONTRATACIÓN I

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITADO PARA ADJUDICAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE "ADAPTACIÓN CASA PEREROS A RESIDENCIA DE ESTUDIANTES ", Nº 31/1/2018-2019.

Preside:
D./Dña. LUIS FERNANDO GARCIA NICOLAS, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.
Asisten:
D./Dña JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO , Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.
D./Dña. ALEJANDRO CABRERA GOMEZ, por delegación del Sr. Interventor.
D./Dña. JOSE MARIA GONZALEZ FLORIANO , por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.
Secretaria: Doña ROSA MARIA MARTIN-ROMO CAPILLA, Funcionaria de la Corporación.
No asistio ningún representante del Grupo Popular ni del Grupo Ciudadanos.

En Cáceres, a 22 de enero de 2018, siendo las 12 horas y en acto público, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas optando al procedimiento abierto para las obras de ADAPTACIÓN CASA PEREROS A RESIDENCIA DE ESTUDIANTES número 31/1/2018-2019.

Público asistente: asistieron representantes de las siguientes empresas: PLACON,S.A, ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A. y GARACOT.

Por la Secretaria de la Mesa se dio cuenta del resultado de la calificación de la documentación general presentadas por los licitadores, habiendo sido admitidas:

GED INTEGRAL, S.A., EXTRACO Y MISTURAS OBRAS Y PROXECTOS, S. A. **(UTE)**
FERROVIAL AGROMAN, S.A.
PROFORMA EJECUCION DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S. L. Y PROMOCIONES Y SERVICIOS INJUPE, S.L **(UTE)**
DIAZ CUBERO, S. A.
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S. A.
CONSTR. Y DESARROLLOS TUDMIR, S. L Y PATRIMONIO INTELIGENTE, S. L. **(UTE)**
CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A. Y ESPINA OBRAS HIDRAULICAS, S.A. **(UTE)**
PLACON, S.A. Y CONSTRURED OBRAS Y SERVICIOS, S.A.U. **(UTE)**
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
GRUPO POBLADOR CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.Y RIESCO, S.L **(UTE)**
CONSTRUCCIONES ABREU S.A. Y CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. **(UTE**
GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.Y CONSTRUCCIONES Y RESTAUR. OLIVENZA, S.L **(UTE)**
GARACOT Y HELIOPOL **(UTE)**

Excluidas: ninguna.
Todas la empresas subsanaron los defectos observados en su documentación.

Por el Presidente de la Mesa se procedió a la apertura de las proposiciones admitidas y de las referencias técnicas (sobre B), por el orden que aparecen enumeradas en el Registro, ofreciendo el siguiente resultado:

EMPRESA	**OFERTA**	**CONTROL DE CALIDAD**	**PLAZO DE GARANTÍA**
GED INTEGRAL, S.A., EXTRACO Y MISTURAS OBRAS Y PROXECTOS, S. A. **(UTE)**	3.455.788,54 euros.	3%	24 meses más
FERROVIAL AGROMAN, S.A.	3.294.768,28 euros	3%	24 meses más
PROFORMA EJECUCION DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S. L. Y PROMOCIONES Y SERVICIOS INJUPE, S.L **(UTE)**	3.312.254,00 euros	3%	24 meses más
DIAZ CUBERO, S. A.	3.358.023,77 euros.	3%	24 meses más
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S. A.	3.006.450,08 euros.	3%	24 meses más
CONSTR. Y DESARROLLOS TUDMIR, S. L Y PATRIMONIO INTELIGENTE, S. L. **(UTE)**	3.291.395,42 euros.	3%	24 meses más
CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A. Y ESPINA OBRAS HIDRAULICAS, S.A. **(UTE)**	3.175.008,16 euros.	3%	24 meses más
PLACON, S.A. Y CONSTRURED OBRAS Y SERVICIOS, S.A.U. **(UTE)**	3.241.879,25 euros.	3%	24 meses más
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	3.311.878,83 euros.	3%	24 meses más
GRUPO POBLADOR CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.Y RIESCO, S.L **(UTE)**	3.050.260,34 euros.	3%	24 meses más
CONSTRUCCIONES ABREU S.A. Y CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. **(UTE**	3.235.231,26 euros.	3%	24 meses más
GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.Y CONSTRUCCIONES Y RESTAUR. OLIVENZA, S.L **(UTE)**	3.294.453,23 euros	3%	24 meses más
GARACOT Y HELIOPOL **(UTE)**	3.547.687,41 euros.	3%	24 meses más

Para el cálculo de los valores anormales o desproporcionados de las ofertas, se ha tenido en cuenta los grupos de empresas.

A la vista del contenido económico, y teniendo en cuenta, el informe del Jefe del Servicio de Planificación, en el que manifiesta que las empresas : ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S. A. y GRUPO POBLADOR CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.Y RIESCO, S.L **(UTE)** se encuentra en valores anormales o desproporcionados según lo establecido en el articulo 152 de Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre de la Ley de Contrato de las Administraciones Públicas, la Mesa de Contratación acuerda conceder un plazo de **cinco** días a dichas empresas para que justifiquen las bajas efectuadas.

Y siendo las 12,20 horas, no habiéndose formulado ninguna reclamación, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman la Sra. Presidenta y la Sra. Secretaria que certifica.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES · DIPUTADO ÁREA DE INFRAESTRUCTURA, STRA.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES · SERVICIO GRAL DE PLANIFICACIÓN